

Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000027378000

1. FECHA Y HORA: 04/11/2021 16:16:18

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 13 Avenida calle 6 - en banco Bancolombia Buga

3. PLACA: EDT30F

4. MATRICULADO EN: Buga

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C31

No acatar las señales o requerimientos impartidos por los agentes de tránsito

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1115070530

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Hailin Faisury Aragon Bernal

Dirección: calle 22 # 15 31

Edad:

Teléfono:

Celular: 3166308279

Municipio: Buga

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10021732968

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 94231459

Propietario: GUILLERMO VILLEGAS LENIS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: MADELYN ZAPATA VALENCIA

Placa: 0004

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".

Valor de la infracción: \$ 447,555

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

la conductora se encuentra estacionada con su vehículo en frente del Bancolombia y al solicitarle lo retire se niega a hacerlo a pesar de que los demás conductores lo hacen. se le hace solicitud cordial pero aún así se niega a retirar el vehículo del lugar. que se encuentra además de lo estipulado en el código Nacional de tránsito. demarcado con señal prohibido en vía. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1034291871

Nombre: EMIRO ALFONSO ROLDAN OLEMDO

Dirección: carrera 19#6-19

Teléfono:



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo